



**PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal**

SECRETARÍA MUNICIPAL
OFICINA DE PARTES

RETIRO, 01 de Febrero de 2017.-

DECRETO EXENTO N° 4671

VISTOS:

1.- Decreto Exento N°3.726 del 31 de Enero de 2015, que otorga subvención ordinaria y por única vez, sujeta a rendición de cuenta documentada, a la organización comunitaria de carácter funcional denominada "Asociación de Fútbol Rural Retiro" por el monto total de \$1.500.000.- para el objetivo "financiar gastos operacionales que involucran la ejecución de campeonatos anuales a desarrollar por la asociación en el año 2016".

2.- Rendición de cuenta por concepto de subvención, ordinaria presentada por la organización "Asociación de Fútbol Rural Retiro" adjuntando rendición detallada respaldada con tres facturas.

3.- Oficio Ord. N°14 del 31 de Enero de 2017. del director de control interno, mediante el cual se emite pronunciamiento con respecto a rendición de cuenta presentada por la organización "Asociación de Fútbol Rural Retiro".

Y TENIENDO PRESENTE:

1° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

DECRETO:

1.-ACEPTASE, rendición de cuenta presentada por la organización comunitaria de carácter funcional denominada "**Asociación de Fútbol Rural Retiro**" por concepto de subvención ordinaria municipal otorgada en el año 2016, ascendente al monto de \$1.500.000.- otorgada para el objetivo: "financiar gastos operacionales que involucran la ejecución de campeonatos anuales a desarrollar por la asociación en el año 2016" cuyos recursos económicos fueron invertidos para los fines que fueron solicitados y aprobados.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



GERARDO JESUS BAYER TORRES
Secretario Municipal



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

**RRP/GJBT/gvt.-
DISTRIBUCIÓN:**

1. -Secretaria Municipal
2. -Depto. Adm. Y Finanzas (Adjunta rendición de cuenta)
- 3.- Depto.Control Interno.
- 4.- Asociación de Fútbol Rural Retiro.